



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN -D- N° 250/06

Salta, 02 JUN 2006  
Expediente N° 12.105/06

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. María Soledad ALBORNOZ L.U. N° 608.869 y Silvana Vanina FERREYRA L.U. N° 608.901 alumnas de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución - CS - N° 354/02), solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora que guiará el trabajo; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que la Profesional propuesta como Directora de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema y designación de la Directora propuesta.

**POR ELLO;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas María Soledad ALBORNOZ L.U. N° 608.869 y Silvana Vanina FERREYRA L.U. N° 608.901 de la Carrera de Nutrición ( Proyecto de Articulación Resolución - CS - N° 354/02 ) el siguiente: " Estudio de los factores de riesgo en niños de 2 a 5 años con desnutrición asistidos en los Centros de Salud del Distrito Sur, de la Ciudad de Rosario ".

**ARTICULO 2°.-** Designar como Directora a la Est. Irene Raquel LUPPI, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

**ARTICULO 3°.-** Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, a partir de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud